

EL PAÍS

Diario liberal é independiente

Director y editor responsable: MANUEL GONZALEZ Z.

Reunión republicana

A las 2 p. m. del viernes tuvo lugar, en el local que ocupa el Club Republicano de San José, la Junta de Directivas, convocada para tratar de varios puntos de capital importancia para los intereses del Partido. Las Directivas que no pudieron asistir en cuerpo a la Junta, se hicieron representar por medio de sus delegados.

Hubo gran entusiasmo y un acuerdo completo en todas las resoluciones de la Asamblea. Se llegó a varias conclusiones, y entre otras, la de acoger en todas sus partes la muy patriótica y digna resolución del señor don Bernardo Soto, quien creyendo estéril por el momento todo trabajo en pró de candidatura alguna, excita al Partido para que, prescindiendo de su personalidad, se replieguen los esfuerzos de los republicanos a trabajar por los Diputados a la Constituyente.

La actitud del señor Soto ha sido, — ahora por la lealtad y patriotismo, y al comenzar por su desinteresado sacrificio y franqueza, — digna del aplauso más fervoroso.

Don Bernardo ha procedido una vez más con toda la modestia y entereza que caracterizan su personalidad política.

Para tratar de asuntos de organización permanente del partido, se acordó verificar una nueva Junta, en el próximo martes, en la cual tomarán participación los hombres más connotados del país, y decimos del país, porque esos hombres se encuentran casi en su totalidad en el Partido Republicano.

En el curso de la sesión hicieron uso de la palabra con energía y buen juicio los señores don Tobías Zúñiga, don Manuel de Jesús Jiménez y don Juan J. Flores, Presidentes respectivamente de las directivas de San José, Cartago y Alajuela.

Se terminó el acto firmándose por todos los miembros presentes una protesta relativa al destierro del señor don Zenón Castro, Jefe de la Propaganda en la provincia de San José y designándose una comisión para ir en nombre del Partido a casa del señor Soto y presentarle los más cumplidos reconocimientos por su proceder noble y desinteresado.

De Zent

Mientras ustedes se quejan emargamente de la crisis que tiene a media ración a los habitantes de esa capital, nosotras engordamos con el jugoso caldo que nos brinda la liberalidad de la United Fruit Co., que como Ud. bien sabe, paga con largueza a sus empleados, y no en cristóbales c steñidos, sino en «greenbacks» ó en monedas de «five dollars», nuevecitas, sonoras, relucientes.

Entre el decaimiento de por allá y la animación que por aquí tenemos, hay profunda diferencia: esto y eso son dos mundos distintos. Desde «Peralta» hasta Limón el aspecto «de todo» es tan diferente de lo que ustedes estilan y ven, que podría decirse, sin exajerar, que nosotros habitamos un país extranjero. En esta región el idioma inglés impera como único soberano; muy rara vez se escucha una palabra castellana.

A mil negros, diez blancos, tal es la proporción; ó mejor dicho, diez amarillos que es la color que más se estila en estas latitudes cálidas y pantanosas.

Le hablaré en particular de Zent, por ser éste el lugar donde resido, centro hoy de la mayor actividad comercial y agrícola de Costa Rica. En Zent comienza la línea férrea que construye la «North Railway Co.», que pronto independará a la «United Fruit Co.» de la compañía inglesa que hasta ahora le ha sorbido la mayor parte de sus bien halladas ganancias.

Forman la División de Zent las siguientes fincas: Zent, Victoria, Sterling y Luisa, sin contar Chirripó, enorme y bellísima hacienda perteneciente a Mr. Minor C. Keith. Abarcan estas fincas una extensión que pasa de cinco mil manzanas y que da un rendimiento mínimo mensual, de cien mil racimos. Hay en todas estas fincas a lo rededor de quinientas casas, habitadas por más de dos mil negros. En la finca Central, Victoria, hay templo protestante que sirve durante la semana como local de escuela. Hay además, barbería, panadería y una carnicería bien montada, donde se destazan tres reses semanales. Aquí está también el Comisariato central, manejado por don Máximo Acosta, bravo joven alajuelense que supo apartarse de la vida regalona y fácil que le proporcionarían en su ciudad natal, su posición social y su cultura, y que ha encontrado en estas remotidades (merecido premio) manera de vivir laborioso, independiente y querido por jefes y compañeros; es todo un «Good boy», como dicen los negritos. Bajo su mando están los cuatro comisariatos de Zent, que realizan, en conjunto, treinta ó más miles de pesos, «american gold».

En esta misma finca se está levantando la ciudad que llevará por nombre «Xirinachs City», y que á juzgar por la rapidez con que progresa, será dentro de poco un centro de población importante.

Bueno es decir cuatro palabras respecto á don Jacinto Xirinachs, mozo de empuje, verdadero brazo derecho de la «United Fruit Co.» Bajo su administración están todas las haciendas que forman la división de Zent; él es el Superintendente; él quien ha formado esas lindas y productivas fincas donde hace pocos años solo montañas y pantanos existían. Para llevar á cabo tan formidable labor, necesario era un carácter como el suyo; carácter firme, serio, lleno de fe y ayudado por sus buenas dotes de disciplina y orden, necesarísimos en quien como él ha te-

nido que manejar grandes mazas de trabajadores poco dóciles, como en general suelen serlo los de la raza negra.

Aparte de las fincas ya hechas tiene á su cargo el señor Xirinachs el arreglo y siembra de otras muchas que completarán la riqueza de esta compañía tan próspera y beneficiosa al país.

Muchas gentes del interior se hacen de cruces al hablar del clima de Zent y lo colocan al nivel, cuando menos, del que deben disfrutar en los dominios de Plutón, según las beatas, aquellos que se han ido al otro barrio sin el debido pasaporte eclesiástico. No diré yo que sea bueno; le faltan muchas condiciones para ello, pero no es tan malo como ustedes se imaginan. A medida que los desmontes avanzan y el drenaje ciega los pantanos, la condición de salubridad mejora y no está lejano el día en que los pocos blancos que por acá vivimos, podamos exhibir mejillas tan frescas y sonrosadas como las de las lindas cartaguitas, que bajo el doble manto de encajes y neblina lucen por las mañanas el ramillete de sus gracias en las pedregosas calles de la antigua capital.

Pecaría de injusto si, alabando el progreso alcanzado en esta privilegiada zona, dejara sin consignar el nombre de John M. Keith, Administrador General de la United Fruit Co.; pues á su actividad y discreción se debe en mucha parte la marcha armónica de esta grandiosa máquina, que á pesar de su complicado mecanismo funciona con matemática regularidad. Cierto es que él cuenta con hábiles colaboradores como los ya citados y otros, que, como Mr. Northon, Jefe del comisariato motriz, si así puede llamarse, de Limón, son verdaderas potencias en su ramo y otros muchos que sería prolijo enumerar, lo que no quita á Mr. Keith el prestigio que de sus dotes profesionales se desprende.

Creo conducente que ustedes los periodistas se tomen la molestia de darse una vueltecita por esta la comarca del oro americano y del ébano animado. Ustedes y nosotros saldriamos de ello gananciosos; pero eso sí, les prohibimos traer en su compañía á los escritores de pega y paga, porque entre esos extranjeros y los embetunados de por acá, nos quedamos con los últimos, que siquiera son blancos por dentro y ganan su pan como Dios manda.—«Do you understand.»

JOHN BULL

El vino de piña

El señor don Antonio Segura, hijo, diputado al Congreso por la Provincia de Alajuela, ha solicitado de ese Cuerpo legislativo, privilegio por cinco años para la fabricación de vino extraído de la piña y para la importación, libre de todo derecho fiscal, de botellas y dama-

juanas vacías para emplearlas en esa industria.

El señor Segura, en la parte positiva de su solicitud, manifiesta que si bien él no ha sido el inventor de la extracción de vinos del jugo de esa fruta, ha sido el primero en practicarla en Costa Rica para lo cual viene haciendo largos y costosos experimentos que han dado por resultado final un líquido potable de excelentes cualidades higiénicas, de agradable sabor, de pureza completa y de escasa solución de alcohol, condición esta última que lo recomienda como bebida saludable en sustitución del vino.

Hemos sido enemigos declarados de los privilegios, cuando éstos se relacionan con manufacturas conocidas, importadas, que están al alcance de todo el mundo y que por consiguiente constituyen una restricción á la industria en favor de un sólo individuo que no tiene más méritos que cualesquiera otro y que no da, en cambio de la riqueza indudable que se le proporciona, ventaja alguna para el país ó para el consumidor; pero en el caso del señor Segura obran circunstancias muy diferentes y que por consiguiente recomiendan como de justicia el otorgamiento del privilegio que pide en cuanto á la fabricación de vino de piña. No así en cuanto al de la importación libre de derechos de las botellas y damajuanas.

En efecto, en cuanto á la fabricación, el privilegio es de justicia, puesto que es un deber del Estado y por ende de la comunidad, premiar el esfuerzo de un individuo que emplea sus energías y sus ahorros en la investigación de fuentes de riqueza derivadas de los recursos naturales no explotados y que para obtener el fin que se propone necesita luchar con una serie no pequeña de dificultades en la transformación de la materia prima y en la propaganda del uso de su resultado. Injusto sería el permitir que de los desvelos de un industrioso ciudadano, vinieran á aprovecharse para enriquecerse, personas que no han puesto en la balanza un solo pensamiento, una sola energía ni un solo centavo cuando la causa estaba oculta, cuando aún no se conocía su futuro resultado. Ese privilegio es la compensación debida al esfuerzo de quien se preocupa por el ensanche de la riqueza pública.

En cuanto á las vasijas, bótellas ó damajuanas, el caso es diferente y no creemos que el señor Segura deba insistir en su pretensión, dado que no hay razones de peso para defender sus deseos, fuera de que ni son caras ni escasas las que podría conseguir en el país una vez desarrollada su industria.

Hemos creído ser justos en nuestro modo de ver la solicitud del señor Segura, á quien sinceramente felicitamos por sus esfuerzos.

M. G. Z.

Por Colones 175

se alquila en punto céntrico una casa elegantemente amueblada á una familia decente y sin niños.

Ofertas á la administración de este periódico.

A su casa de habitacio. | ha trasladado su bufete el

Lic. Jose Astúa Aguilar

Calle 21, Norte, 250 varas al Norte de la del Dr. don Carlos Durán.

Julio 4 de 1901.

Librería, Papelería é Imprenta de PADRÓN Y PUJOL

(situada frente al Imperial Hotel)

Papel de música, cuerdas para toda clase de instrumentos, papel y tela de calcar y de dibujo, papel de flores y de crespon, papel de facturas, de encuadernación, de copiar, blocks de cartas, facturas, memorandums, libros talonarios, tarjetas blancas, doradas y de luto, tinteros de bolsa. Juegos de lotería, ajedrez y damas. Cajas de lápices. Libretas de apuntes. Letras de cambio etc, etc, y muchas variedades en el ramo de escritorio.

LIBROS EN BLANCO, clases baratas

En cada correo recibimos las novedades LITERARIAS que se publican.

TODO BUENO Y BARATO

Despacha inmediatamente cualquier trabajo de imprenta

American Shoe Store

antiguo local de LA COLORADA

frente á la Cantina de Serapio Tomás

El mejor surtido de **Calzado Americano** para todos los gustos y á precios bajos

Elegancia, Bondad, Baratura

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería

Todo fresco y de calidad inmejorable.

AVISO

Hago saber que por escritura extendida ante el Notario don Félix Mata Valle, he conferido poder generalísimo á don Nicolás Chavarría Mora.

JUAN DE DIOS TROYO

Cartago, 16 de Junio de 1901.

EL Restaurante Central DE Juan Amighetti

Antes de H. Monlouis

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU, señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 3 p. m.

Los clientes que residen cerca de la «Nueva Botica de San José,» de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Gabinete dental eléctrico Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo
100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiles hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.
y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

Vendo

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

Lauro M. Leal

Pasante de abogado

Se hace cargo de asuntos civiles y criminales.

Despacha en el bufete del Doctor A. Zambrana.

Un billar

en muy buen estado se vende en Alajuela en condiciones muy favorables.

Para informes dirigirse al administrador de este diario.

Lo barato es caro

La madera de Dota es la mejor. Se vende á precio módico tabloncillo y tablilla arreglada en la máquina del Ballestero. Cervecería de Traube.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

Unico Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.



Unicos agentes
en San José
W. Steinvorth & Hno.

Nigro & Peris

Han abierto ya su establecimiento de

Zapatería

al lado de la librería de Padrón y Pujol, Avenida Central.

Materiales escogidos. Estilos modernos. Precios reducidos.

Especialidad en CALZADO PARA SEÑORAS.

Calzado IMPERMEABLE garantizado.



Puro-Aperitivo-Saludable

Previene y cura las fiebres y el paludismo

DE VENTA

en LA MASCOTA y en la FARMACIA DE PARIS del Doctor Rodríguez

Ovidio Gil

Comerciante y Comisionista

Calle Central Norte núm. 222

Se agencia:

Alquileres de casas.
Colocación de dinero en hipoteca.
Descuento de sueldos.

Se ofrece:

Pastage en buenos potreros.
Varias fincas en venta.
Oro americano sellado.



TIENDA DE NOVEDADES

Calle y Avenida Central

AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO & Co.

El inmenso surtido se renueva constantemente y todo lo que ostenta en su estreno, es completamente nuevo, acabado de llegar al país, escogido personalmente por el socio don Anastasio, en las mejores fábricas europeas. No se alterarán los precios, pues continuarán siendo de acuerdo con las actuales circunstancias.

Importación directa

Nuestro lema es
«Lo bueno y lo barato»

Renovación mensual

Azúcar de superior calidad

Del Ingenio de la Compañía Agrícola de Turrialba.

Venta en el Depósito Central, Calle 17 Norte, n.ºs 43 y 47, al Oeste del Mercado.

A cargo de,

MARIANO CORONADO

Se vende

una fábrica de hacer velas de esperma con todos sus accesorios.

Entenderse con don Santiago H. Viniegra ó con don Celestino Alegre.

El Aguila de Oro

sigue ofreciendo á su numerosa clientela: sabrosos Coktails, Vinos de las mejores fábricas, exquisitos Frescos de Tamarindo.

Continúa la venta del famosísimo

Cacao Monte-Cristo

Surtido completo de Mercaderías.

Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Rica.

Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

ROBERT HERMANOS

Han abierto ya frente á la esquina S. E. del Parque Central una SUCURSAL de su **ALMACEN DE ROPA**

En ella encontrarán sus clientes un surtido tan completo en artículos de vestir para hombres y niños, como el que tienen en el almacén principal. El surtido se renueva constantemente; el trabajo de mano es acabado, los géneros de buena calidad y el corte de último estilo.

CALZADO.—PERFUMERÍA.—JUGUETES.—BASTONES.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

LA NUEVA YORK

de RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

CALLE 17 SUR, 150 VARAS DE LA ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

Empresa de Hojalatería, Pontanería, Herrería y Carpintería

HOJALATERIA.—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limajoyas; tubos para excusados con sus respiraciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

PONTANERIA.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, tanques, etc.

HERRERIA.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

CARPINTERIA.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, etc. Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea *gran* ó *pequeño* lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

Herrero Hermanos

sostienen con orgullo

LA FAMA

Todo lo mas barato, lo mas chic, lo mas acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la **SEDERIA** el artículo de nuestra particular atención
Calle Central

El Dr. Federico Zumbado

ha trasladado su despacho frente al Sagrario, contiguo al que ocupaba el finado Dr. Gerardo Jiménez.

Vendo

dos casas contiguas calle 18 Norte N.º 240 y 241. Para pormenores entenderse con los señores Steinworth y Hno. ó por correo en Barba con el señor don

Fernando Rothe

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el mejor

Azúcar

de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora

La Verdadera

LA MASCOTA

de los Sres. Pagés y Cañas

de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse; á esas cualidades une la del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en

Academia de Agricultura

Señor director de EL PAÍS.

Pte.

Cediendo al impulso dado en su apreciable Diario, me decidí á establecer en esta capital una Academia de Agricultura. A mi parecer, la falta de tal instituto ha contribuido á la inclinación de los jóvenes de dedicarse en número demasiado grande al estudio de Jurisprudencia y Medicina. Para largos años estas dos carreras no abren perspectivas halagüeñas á los jóvenes, y lo natural en un país de tan rica vegetación es, que la juventud se dedique al estudio de una ciencia que debería ser la ciencia nacional, la Agricultura.

Hacer de la Academia de Agricultura un instituto verdaderamente útil al país, es mi ardiente deseo. No solamente el agricultor de profesión necesita conocimientos profundos del arte y ciencia agrícola, sino el comerciante también.

Estoy preparando los cursos, que se reunirán con demostraciones prácticas, ya para el principio de Agosto, y me permitiré remitirle en estos días el programa.

Soy de Ud. atto. servidor,

DR. ERNESTO HENRICK L.

Cuestión homeopática

III

Qué es la homeopatía?

(Continuación)

El que una substancia indiferente como el oro, triturada y sacudida con otra substancia no medicinal, formen una substancia activa (ejemplo del mismo autor) me hace recordar mis tiempos de niñez, cuando yo creía firmemente en que, si un cero no valía nada, unido á otro cero debía valer algo, y así sumaba yo: $0+0=1$. La ciencia homeopática se halla todavía en este estadio infantil. Hoy día pensamos que una teoría como la de que: «cuanto más diluida esté una droga, tanto más fuerte es su acción», debiera ser sumamente fácil de probar, en caso de ser cierta; pero aunque han pasado más de 100 años, la homeopatía no ha podido hacerlo. Bien dice un autor alemán, que si los señores homeopáticos quisieran aplicar este su principio á su alimentación, pronto no habría homeopáticos. Lo que si no nos dijo Hahnemann ni nos lo han dicho sus discípulos hasta hoy, es el porqué, si sus drogas aumentan de acción con cada nueva rarefacción y sus efectos son los de producir enfermedades artificiales semejantes á las naturales, por qué los homeopáticos aseguran que sus pildoritas son inofensivas? Cuanto mayor sea su rarefacción, tanto más peligrosas deben ser! La prueba es que el mismo Hahnemann dice que la «drosera» en su 30ª dilución puede matar á un niño con tosferina. Pues miren ustedes qué fácilmente puede mandar nos un niño con tosferina al otro mundo uno de estos señores de las pildoritas inofensivas! Y después pretenden entrar sin examen. Y pretenden atacar á los alópatas por sus drogas peligrosas? Pues señores, si en el ejemplo citado el homeópata le dá á la «drosera» 20 sacudidas de brazo en lugar de un número menor, si «se le vá el brazo», no estará muerto el niño, tan muerto como si á un alópata «se le van los pies?»

Teorías tan absurdas, con las cuales Hahnemann de por sí y ante sí, echaba por tierra cuantos hechos podían haber sacado á luz hasta ahí las ciencias físicas y naturales, teorías opuestas por completo á las leyes de la física y de la química, sin hablar de la fisiología, que aun no existía, no tuvieron

de su autor ni el más tímido ensayo de una prueba científica. Por dicha no iba tan lejos el lamentable estado de las ciencias en aquel tiempo, que tales teorías hubieran de quedarse sin combate, únicamente por lo místico.

«¿Quién cree hoy, dice E. Rochard, en las enfermedades sin materia? Los progresos de la anatomía y de la fisiología patológicas han hecho justicia de esta ontología. La experimentación sobre los animales y la observación en el hombre han demostrado que no hay disturbio de la salud que no repose sobre un fondo material, sobre una alteración palpable de alguna parte del organismo. Salvo algunas afecciones del sistema nervioso, que no tardarán en entrar en la ley común, las lesiones anatómicas de casi todas las enfermedades son conocidas y la ciencia del diagnóstico consiste precisamente en llegar del síntoma observado á la alteración orgánica, y es sobre este fondo real, y no sobre su apariencia, que se basan los esfuerzos de la terapéutica. Hahnemann no se ocupa de esto; el conjunto de los síntomas, hé ahí lo único á que el médico debe atenerse. Lo demás no existe para él, y así suprime de un golpe la anatomía y la fisiología patológicas.»

«Igualmente, prosigue Rochard, buscaríamos inútilmente en las obras de Hahnemann una prueba de algún valor á favor de la doctrina de los «semejantes». Este principio sobre que descansa todo el edificio, no es pura ilusión, un sueño encerrado en el cerebro de un taumaturgo alemán?»

Pero se me objetará que, si bien los principios de la homeopatía no han sido probados, los resultados de su tratamiento de las enfermedades pueden ser una prueba indirecta de ellos. Esta objeción podría hacérmela sólo aquel que ha vivido alejado de la investigación científica (entre otros, los homeopatas) que desconoce sus medios y sus resultados. Un hecho probado como cierto debe descansar, indudablemente, en principios igualmente ciertos y si éstos no han podido ser encontrados ó probados como reales, debe ser que los medios de investigación no nos han ayudado. Pero vuelvo á repetir: teorías como la del aumento de acción de una droga por la dilución, á ser ciertas, debieran tener una prueba sumamente fácil; pero desde que Hahnemann las estableció, han trascurrido más de 100 años, durante los cuales todas las ciencias, y especialmente la fisiología y la patología, han hecho progresos inauditos, hasta el punto de que la Medicina de hoy es otra que la de antaño; es una ciencia tan joven, que apenas podemos contar su existencia desde hace unos 30 años para acá. Y durante este tiempo, en que todos los ramos del saber humano se han transformado, aumentando el número de sus hechos positivos y el arsenal de los medios de investigación, la homeopatía no ha podido cimentar sus principios sobre base más sólida que la que le dió su autor. Todo ha progresado, menos la homeopatía: la de hoy es la misma de hace 100 años; aun no ha podido probar ninguna de sus teorías, mientras la patología, la anatomía y la fisiología nos han probado ser falsos todos aquellos principios. ¿Cómo es, pues, posible que los homeopatas tengan buenos resultados con su tratamiento? Un gran mérito, aunque negativo, dice un autor alemán, debemos conceder á Hahnemann: el habernos probado una vez más, con su sistema, que el número de las enfermedades que pueden curarse con un método higiénico y dieta adecuada no es corto.

DR. V. JACHNER SANDOVAL
(Continuará)

Analectas periodísticas

Donde quiera que se formen oligarquías con el objeto de ir transmitiendo el poder de camarilla en camarilla, sin contar para nada con los sufragos del pueblo; ahí donde el Gobierno

que comienza es sucesor de los intereses del que lo procede, en virtud de compromisos malamente llamados políticos, tiene que haber concusiones, arbitrariedades, desfalcos, defraudaciones, etc. hasta que, agotada la paciencia del pueblo, acude éste al supremo recurso de la insurrección.

Sólo el cumplimiento de la ley garantiza la vida de los pueblos; y únicamente en el espíritu de las instituciones se halla la eficacia para gobernar con acierto la República, es usurpación el intento de traspasar los límites del dominio que ellas ejercen, porque el derecho no puede vivir donde no se respira atmósfera de legalidad. ¿Hasta cuándo habrán de tenerse que repetir estas verdades?

Libertad es el derecho que todo hombre tiene á ser honrado y á pensar y á hablar sin hipocresía. Un hombre que oculta lo que pensó y no se atreve á decir lo que piensa, no es honrado. Un hombre que obedece á un mal Gobierno sin trabajar para que el Gobierno sea bueno, no es honrado. Un hombre que se conforma con obedecer á leyes injustas y permite que pisen al país en que nació, no es honrado.

El esfuerzo, la lucha, son del viejo y del joven que saben apreciar la personalidad del hombre.

Quien no tiene el valor de su convicción y la energía bastante para alegar su derecho, no merece poseer el tesoro precioso que se desconoce. La libertad es una conquista cruenta, no un don providencial.

—Sólo los gobiernos que hacen felices á los pueblos tienen derecho á existir. Desde que un gobierno se ve en la necesidad de reprimir á su pueblo, no tiene razón de ser.

—Lo que el ciudadano quiere es lo que se hace, lo que él consiente es lo que sucede: la tiranía no tiene más esfera de acción que la que cobardemente le cede el hombre que descuida su libertad.

El derecho no es una fantasía nacida porque sí; no se crea como las teorías que, buenas ó malas, arrastran tras de sí infinidad de adeptos. El derecho con su grado actual de desarrollo no ha sido formado en un día; ha ido, sí, experimentando evoluciones simples ó profundas, según el adelanto de la sociedad de que emana. No es la fuerza ó la violencia la que amolda los hombres á las leyes, como pretendió Robespierre, sacrificando vidas en pro de su ideal, absurdo que coronó de horrores; ni tampoco el saber y el oro, como pretendió la Compañía de Jesús, que con esa doble palanca, estuvo próxima á derribar en toda la Europa la sociedad que existía, para cimentar sobre sus ruinas el despotismo teocrático universal; ni como pretenden los anarquistas transformar las instituciones de los pueblos por medio del asesinato individual.

Crónica

El Congreso Constitucional

por acuerdo n.º 22 de 18 de julio en curso, aprueba la disposición tomada por el Ejecutivo respecto de don Zenón Castro y excita al mismo Ejecutivo para que, inspirándose en patrióticos propósitos, procure en lo sucesivo que el orden público no se altere. Es decir, que le confiere onnidad facultades al Sr. Presidente de la República para que disponga de la libertad de los costarricenses, siempre que á su juicio, la conducta de éstos esté encaminada á trastornar el orden público. Para ese caso, no era preciso el acuerdo del Congreso, basta con los reglamentos de policía y con el Código Penal. Para lo que si hacia falta el precitado acuerdo, era para evitar la previa información y las prescripciones constitucionales de «ser oído y convencido en juicio» para poder reducir á prisión á un ciudadano. Si ese ha sido el objeto del acuerdo del Congreso, no hay duda que éste ha pasado de los límites que la Constitución le señala y sentado un precedente de funestos resultados.

Escuelas

«El Herald» N.º 2782 llama la atención de los maestros sobre los daños que los niños causan en el Parque Central. En frente de este se halla la Escuela N.º 1 de Párvulos y nosotros hemos notado que por la mañana pierden éstos mucho tiempo oyendo la parada en las aceras, las cuales obstruyen con perjuicio de la Urbanidad que los maestros deben inculcarles. Además se puede observar que dichas aceras las llenan de cáscaras y que los transeuntes tienen no sólo que librarse de dar

un resbalón, sino de recibir golpes de los trompos que quizá lleven á las clases á ejemplo de lo que hacen las niñas de cierta escuela que llevan espejos y peines á imitación de lo que ejecuta la maestra que describe un Visitador en el «Boletín de las Escuelas.»

Criminalología.

En el Juzgado del Crimen de esta Provincia: El 17 de este mes se dictó auto motivado de prisión contra Rafael Solano Barboza por el delito de abigeato cometido en perjuicio de Antonio Muñoz Obando y contra Rafael Solís Sandi por lesiones inferidas á Ramón Ureña: los dos reos son reincidentes, siendo de advertir que Solano Barboza apenas acaba de cumplir dieciséis años.

El 18 de este mes fué capturado, por la policía de Guadalupe, el reo prófugo Luis Quirós Cubero, condenado á un año, cinco meses, y diez días de presidio, por el delito de abigeato, cometido en perjuicio de Jesús Barboza Montero,—este vecino del barrio de San Isidro y aquél de la villa citada.

Gracias del Ferrocarril.

Nuestro Agente en Santo Domingo nos dice que el viernes á las 4 p. m., en el punto la quebrada de Gertrudis, el tren que venía de Alajuela atropelló al señor Ascensión Rubí, vecino de Santo Domingo, rompiéndole una pierna y maltratándole mucho la cabeza. Se le condujo al Hospital en el mismo tren y á las once del sábado murió. Aseguran que el maquinista no pitó. Veremos que resulta de la información.

El impuesto sobre exportación del café

ha sido por fin abolido por decreto n.º 17 de 4 del presente mes y hasta el sábado no se publicó en *La Gaceta* n.º 17.

El País desde su fundación ha venido pidiendo la abolición de ese impuesto como una medida encaminada á salvar de la ruina á la industria cafetalera; por consiguiente este diario aplaude calurosamente esa disposición y felicita á los cosecheros y exportadores que de ella derivan ventajas seguras.

A. Aguilar

pide órdenes para Guatemala; pero no las eclesiásticas.

Visita.

Por resolución de la Asamblea Republicana verificada anteayer, una comisión integrada por los señores don Tobías Zúñiga, doctor don Elías Rojas, Licenciado don Matías Trejos y don Tobías Zúñiga Montúfar, fué en representación de las directivas del Partido, á casa del señor Licenciado don Bernardo Soto, á protestarle sus notas de aprobación al memorial presentado con muy nobles propósitos al Partido, y á manifestarle al mismo tiempo que el partido queda altamente satisfecho de su conducta muy patriótica en la presente lucha, y de su proceder á todas luces plausible en esta ocasión, en que por acuerdo del Congreso la campaña política se presenta en el sentido de llevar á la Constituyente representantes de la opinión pública.

Por más que la agitación

que la crisis produce, nos hace olvidar ciertas verdades, lo que es la de que los señores Romero Hermanos venden bueno y barato, es inolvidable. El que á esa tienda llega, encuentra buen gusto, fino trato, bondad del artículo y baratura en el precio.

En la semana entrante

no volverán á recibir este diario los señores suscritores que no han pagado su abono. Ya saben la causa, para evitar reclamos, fuera de que buscaremos un medio de cobrar lo atrasado.

De ocasión.

Se alquila una casa amueblada muy cómoda, situada á 150 varas del Parque Central 8.ª Avenida Oeste. En la oficina de este diario se informa.

Diez mil colones.

Deseo colocar esta suma sobre propiedades en San José; hipoteca de primera.

Dirigirse solamente por carta á casilla número 214, San José.

Funeraria de Pedro Márquez

Aviso á mi clientela que desde el primero del corriente ha entrado á formar parte de esta funeraria el señor don Enrique Rawson, con quien pueden entenderse los que necesitan de los servicios de esta casa.

A. LANDERGEN,

Propietario.

Imprenta y Librería Española de María y de Linares